



Respuestas a preguntas proceso EGEHID-CCC-CP-2022-0033

1. ¿En el documento de Pliego de Condiciones Especificas no se precisa si los oferentes deben ofertar sobre el lote completo o por ítems?

Repuesta: Los oferentes deben cotizar la totalidad de los ítems.

La adjudicación será sobre la totalidad de los Ítems.

2. En el documento de Pliego de Condiciones Especificas ni el Portal Transaccional, no se precisa el valor referencial de cada Ítem, en ese sentido, favor aclarar con relación a esto.

Es responsabilidad del oferente ofertar de acuerdo con los precios del mercado, recuerde que es un proceso por comparación de precios y usted tiene un precio total de referencia para ofertar



Líder en Energía Limpia